



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE APROBADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, CON DESTINO EN EL SECRETARIADO DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA CULTURA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 12 de marzo de 2018, por el que se efectúa Convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Técnico Especialista, con destino en el Secretariado de Promoción de la Investigación y de la Cultura Científica de la Universidad de Sevilla, la Comisión de Valoración encargada de juzgar las pruebas y valorar los méritos, ha acordado:

PRIMERO.- Proceder a publicar con carácter provisional, la calificación obtenida por la participante en el segundo ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo I).

SEGUNDO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso aportados por la aspirante que ha superado el mencionado ejercicio, resultando aprobada en el proceso selectivo la candidata D^a. MARÍA DEL CARMEN ESCÁMEZ ALMAZO.

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales a partir de su publicación. Una vez transcurrido dicho plazo, se elevará al Sr. Rector propuesta definitiva de la aspirante seleccionada.

Sevilla, 10 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: María Dolores García Morera.



ANEXO I

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Técnico Especialista, con destino en el Secretariado de Promoción de la Investigación y de la Cultura Científica (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE

CALIFICACIÓN

ESCÁMEZ ALMAZO, MARÍA DEL CARMEN

28,17



ANEXO II

PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA. SECRETARIADO DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA CULTURA CIENTÍFICA. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.

CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (PROVISIONAL)

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 pts.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Nota Segundo ejercicio	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 pts.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 pts.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
ESCÁMEZ ALMAZO, MARÍA DEL CARMEN	17,198	28,17		10,80				3,75			5,00	19,55	64,92